



10 de febrero de 2014 VD-425-2014

Señora Dra. Grettcheng Flores Sandí Decana a.i Facultad de Medicina

HTV 77.59.99 1970206

Estimada señora:

En relación con el oficio FM-43-1-2014, del 23 de enero de 2014, esta Vicerrectoría le comunica lo siguiente:

- 1. La Comisión de proyectos de Docencia revisó la inclusión de recomendaciones dadas al proyecto 008-Capacitación del personal académico de las unidades académicas y de investigación de la facultad de medicina en la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación para fortalecer la práctica académica.
- 2. Producto de esta revisión se determinó que la incorporación de la información solicitada se cumplió a cabalidad, por lo tanto, se dictamina que el proyecto queda aprobado en firme.
- 3. El código asignado es el PID-FM-008-2013-CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA EN LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA FORTALECER LA PRÁCTICA ACADÉMICA.
- 4. Se retoma la siguiente información administrativa:
  - a. La vigencia del proyecto es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.
  - b. Se debe solicitar ante esta Vicerrectoría y en el transcurso de los próximos 10 días la gestión de la ratificación de las cargas académicas de los profesores participantes, indicando los nombres, el tiempo asignado y la vigencia de las mismas.

- c. Concluido el proyecto, deben de presentar un informe final a más tardar el 31 de enero del 2015.
- 5. Favor informar a la mayor brevedad posible a quien corresponda.

Atentamente,

Dr. Bernal Herrera Monter

Vicerrector de Docencia

mmd

Cc: Archivo